ACTA N° 13/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los trece días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 10:15 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas – Piso 12 del Edificio Ayfra, la Sra. Alejandra González Ramírez, funcionaria de la UOC, a los efectos de proceder con la Apertura de Ofertas del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 09/2020 para la "Prestación de Servicios de Recarga de Extintores para la UTGS", Plurianual, con I.D. N° 385.287, Objeto de Gasto O.G. 350 "Productos e Instrum. Químicos y Medicinales".

En la fecha NO se recibieron ofertas.

Por tanto, conforme lo indica el art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, la representante de la convocante resuelve prorrogar la apertura de ofertas; según lo establecido en el Art. 78 del Decreto N° 2992/2.019 que expresa: *"Disposición General: ...De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de tres (3) ofertas, la convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas".*

Siendo las 10:30 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

Alejandra González R.
Unidad Operativa de Contrataciones